

Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación

Programa

Módulo: Desarrollo de propuestas educativas con TIC 2 – Educación Secundaria y Superior

Opción: Formación General 2

Año: 2014

Horas virtuales: 40 **Horas presenciales:** 20 **Horas totales:** 60

Responsables de cátedra: Gustavo Fornés.

Autor: Gustavo Fornés.

Fundamentación:

En continuidad con la propuesta desarrollada en el módulo **Enseñar con TIC Formación General 1**, se busca en esta instancia pasar de los marcos político-pedagógicos específicos y del análisis de las problemáticas que permiten comprender el vínculo entre educación y TIC, al desarrollo concreto de una propuesta de enseñanza en una secuencia didáctica que incluya actividades de aprendizaje significativas y relevantes, enriquecidas con recursos TIC.

Como en aquella ocasión, se considera oportuno el desarrollo de dos itinerarios con objetivos específicos, que se transitarán de manera paralela y que se busca poner en diálogo:

- **Itinerario de análisis y reconstrucción de prácticas de enseñanza con TIC:** en orden a confrontar los principios estructurantes de las propias prácticas, con principios didácticos fundados científicamente;
- **Itinerario de apoyo a la planificación de secuencias didácticas:** a fin de orientar la revisión del modo en que los distintos componentes de una secuencia didáctica estructuran las propias prácticas de enseñanza y, desde allí, formularlos (o reformularlos, si fuera necesario), conforme a los principios pedagógico-didácticos que se adopten.

Estos propósitos y la propuesta que se realiza para alcanzarlos encuentran su fundamento en un modo de concebir las prácticas de enseñanza como prácticas sociales.

Se recurre en este caso a Pierre Bourdieu, quien desarrolla una teoría de las prácticas sociales, es decir, un modo particular de entender la teoría de la acción social. Hablar de prácticas es, para este autor, aludir a una convicción de que la acción social es mayoritariamente prerreflexiva, no es atribuible de modo absoluto al individuo, tiende a ser repetitiva, y aun así es creadora. Así entendidas, las prácticas de enseñanza requerirían de procesos continuos de análisis reflexivo que saquen a la luz sus principios estructurantes, como condición de posibilidad de la producción de transformaciones racionalmente planificadas, sobre fundamentos sustentados científicamente. El logro de las intencionalidades perseguidas por las prácticas planificadas estaría subordinado a las rupturas que los procesos analítico-reflexivos producen respecto del sentido implícito que subyacen en la práctica.

Se considera que el dispositivo propuesto en el módulo puede ser un aporte al desarrollo de las capacidades que consideramos necesarias para el diseño e implementación de propuestas de enseñanza, enriquecidas con un uso significativo, desafiante y complejo de las TIC.

Propósitos:

- Favorecer el desarrollo de capacidades para el análisis reflexivo de las prácticas de enseñanza.
- Propiciar condiciones para una adecuada inclusión de TIC en propuestas de enseñanza que incluyan actividades de aprendizaje significativas y relevantes.
- Promover una participación activa y comprometida con la tarea, así como la disposición a la escucha del aporte del otro y a la intervención respetuosa para ofrecer la propia perspectiva, en un espacio de trabajo en taller.
- Impulsar procesos de ruptura con perspectivas tecnocráticas de la planificación y “miradas mágicas” de las tecnologías, subordinando la programación de la enseñanza con TIC a los procesos de deconstrucción y reconstrucción de las propias prácticas en pos de la mejora continua.

Objetivos:

Se espera que, al concluir el desarrollo del módulo, los cursantes sean capaces de:

1. Construir sus propias prácticas de enseñanza como objetos de análisis, recuperando, de manera densa y detallada, las acciones realizadas, las condiciones en que se llevaron a cabo y los sentidos atribuidos en su desarrollo.
2. Utilizar, de modo preciso y apropiado, categorías teóricas que permitan realizar un análisis de las prácticas de enseñanza y la construcción de hipótesis acerca de los principios estructurantes que operan en ellas.
3. Reconstruir sus propuestas de enseñanza en confrontación con las categorías teóricas que aporta la didáctica, a fin de planificarlas sobre principios científicamente fundados, atendiendo adecuadamente a los distintos componentes que permitirían anticipar su desarrollo.
4. Enriquecer sus propuestas de enseñanza con un uso significativo, desafiante y complejo de las TIC.
5. Colaborar, con aportes respetuosos y pertinentes, en el proceso de análisis reflexivo de las prácticas de enseñanza de sus colegas.

Contenidos:

Los contenidos del módulo que se abordarán en los dos itinerarios mencionados -a desarrollarse simultáneamente y en permanente diálogo-, se organizan en torno a los siguientes ejes conceptuales:

I.- Itinerario de análisis y reconstrucción de prácticas de enseñanza con TIC:

Los principios estructurantes de las prácticas de enseñanza y los principios didácticos fundados científicamente.

- [Clase 1 y 2] Las prácticas de enseñanza como prácticas sociales. Las prácticas de enseñanza como objetos de análisis construidos. La narración como proceso de construcción del objeto de análisis. Los momentos de un proceso de deconstrucción y reconstrucción de prácticas de enseñanza.
- [Clase 3 y 4] El análisis reflexivo de las prácticas de enseñanza. Las preguntas, las hipótesis y los datos en los procesos de análisis de las prácticas de enseñanza. Lugar de las categorías teóricas en los procesos de análisis reflexivo de las

prácticas. Hipótesis de principios estructurantes de las propias prácticas de enseñanza.

- [Clase 5 y 6] La reconstrucción de las prácticas de enseñanza. Criterios de valoración de las propias prácticas. Los modelos y enfoques de enseñanza. Los principios didácticos fundados científicamente como configuradores del oficio de enseñar.

II.- Itinerario de apoyo a la planificación de secuencias didácticas:

Los distintos componentes de una secuencia didáctica y su formulación.

- [Clase 1] Las secuencias didácticas y su planificación. Los componentes del diseño de una secuencia didáctica. La inclusión de las TIC.
- [Clase 2] La selección del tema y de los contenidos de una secuencia didáctica. La selección, organización y secuenciación de los contenidos. La recontextualización y la representación del conocimiento. Las TIC como contenido.
- [Clase 3] Los propósitos y los objetivos de una secuencia didáctica. Los objetivos y el alcance en el abordaje de los contenidos. El uso pedagógico de las TIC como propósito.
- [Clase 4] Las actividades de aprendizaje con TIC. Las actividades como recursos para el logro de ciertos propósitos. Las actividades como configuradoras de experiencias y modos de apropiación del conocimiento y desarrollo de competencias. La inclusión de las TIC en las actividades.
- [Clase 5] La gestión de una clase con TIC. Las tareas de aprendizaje: orden y método de trabajo, objetivos de la tarea y la participación. Las actividades de enseñanza. El espacio y los tiempos.
- [Clase 6] La evaluación. Por qué, para qué, qué, cómo y cuándo evaluar. Las TIC en el proceso de evaluación.

Bibliografía de referencia:

- Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
- Feldman, D. (2010). *Didáctica general*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Extraído el 30 de diciembre de 2013 desde http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Didactica_general.pdf
- Bourdieu, P. (2005). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Martínez, A. T. (2007). Pierre Bourdieu: razones y lecciones de una práctica sociológica. Buenos Aires: Manantial.
- Taylor, S. y Bogdan R. (1992). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.
- Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires: Santillana.
- Fenstermacher, G. y Soltis, J. (1999). Enfoques de enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu.
- De Ketele, J. M. (1984). Observar para Educar. Madrid: Visor.
- Perrenoud, P. (2008). La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Buenos Aires: Colihue.

Criterios de evaluación:

La evaluación de los desempeños individuales en el desarrollo del módulo tiene en cuenta las siguientes actividades obligatorias:

1. **Participación en los foros de debate propuestos**
2. **Realización de las actividades propuestas en el itinerario de análisis y reconstrucción de prácticas de enseñanza con TIC**
3. **Presentación del trabajo final del módulo**

En relación con los objetivos planteados para el módulo, se observará en las actividades obligatorias:

Objetivo 1:

- **Construir sus propias prácticas de enseñanza como objetos de análisis, recuperando, de manera densa y detallada, las acciones realizadas, las condiciones en que se llevaron a cabo y los sentidos atribuidos en su desarrollo.**

Se valorará la calidad del relato de una propuesta de enseñanza, que se espera que tenga las siguientes características:

- desarrollado con la mayor claridad y densidad de detalles posibles, explicitando las decisiones que se tomaron en el diseño y desarrollo de esa práctica de enseñanza;
- redactado como una propuesta de enseñanza a desarrollar en el futuro;

- que explicita los recursos o herramientas TIC que propone utilizar y las razones en las que fundamenta su uso (por qué y para qué se las utiliza de manera particular en esta propuesta de enseñanza).

Objetivo 2:

- **Utilizar, de modo preciso y apropiado, categorías teóricas que permitan realizar un análisis de las prácticas de enseñanza y la construcción de hipótesis acerca de los principios estructurantes que operan en ellas.**

Se valorará la pertinencia de las categorías teóricas utilizadas en el análisis de la propuesta de enseñanza relatada:

- identificando y clasificando los diferentes elementos presentes en el relato;
- infiriendo principios que operarían en la configuración de la práctica relatada.

Objetivo 3:

- **Reconstruir sus propuestas de enseñanza en confrontación con las categorías teóricas que aporta la didáctica, a fin de planificarlas sobre principios científicamente fundados, atendiendo adecuadamente a los distintos componentes que permitirían anticipar su desarrollo.**

Se valorará la pertinencia de los principios didácticos adoptados para la reconstrucción de las propuestas de enseñanza, atendiendo a:

- la relevancia de los propósitos y objetivos perseguidos;
- la significatividad y relevancia de los aprendizajes propiciados a través de la perspectiva adoptada para el abordaje de los contenidos seleccionados y mediante las actividades planteadas;
- la pertinencia y coherencia de los criterios, estrategias e instrumentos de evaluación propuestos, conforme a las habilidades cognitivas que se buscaron desarrollar, los objetivos que se formularon y las situaciones de aprendizaje que se propiciaron.

Objetivo 4:

- **Enriquecer sus propuestas de enseñanza con un uso significativo, desafiante y complejo de las TIC.**

Se valorará en relación con los recursos y herramientas TIC incluidos en las propuestas de enseñanza:

- la adecuada selección de los mismos, conforme a las intencionalidades enunciadas y a los aprendizajes que se buscan propiciar;

- la pertinencia de los principios didácticos adoptados para su inclusión;
- la anticipación del modo apropiado de gestionarlos en la clase.

Objetivo 5:

- **Colaborar, con aportes respetuosos y pertinentes, en el proceso de análisis reflexivo de las prácticas de enseñanza de sus colegas.**

Se valorará en la participación en los foros de construcción colectiva y en el trabajo colaborativo en el documento compartido con un colega:

- la cantidad y calidad de los aportes realizados;
- la atención a los recaudos planteados en las clases (no emisión juicios de valor, toma de conciencia de la propia implicación y de los intereses en juego, adopción del modo de proceder científico).

Régimen de aprobación:

Se plantean como requisitos de aprobación el cumplimiento, en los plazos establecidos, con la entrega de las actividades obligatorias, en las siguientes condiciones:

1. Participación pertinente en los foros de debate propuestos: en caso de no cumplir con las exigencias de cantidad y/o calidad en las intervenciones, podrá acceder a una instancia de recuperación.

2. Realización adecuada de las actividades propuestas en el itinerario de análisis y reconstrucción de prácticas de enseñanza con TIC: en caso de no cumplir con las entregas parciales en los plazos establecidos (construcción y análisis del relato propio y del colega), el cursante deberá hacerlo al concluir el período de entrega del trabajo final (semanas 6 y 7).

3. Presentación, conforme a las pautas establecidas, del trabajo final del módulo: constituye una instancia evaluativa final individual, integradora del proceso, de presentación obligatoria. Se trata de una producción abierta a ser retomada en Seminario II, que será aprobada con el cumplimiento de las exigencias mínimas pautadas, con recomendaciones de mejora si correspondieren.

Criterios de valoración:

- Si bien se plantean criterios generales de orden cuantitativo, la evaluación vinculada a la aprobación del módulo es de carácter procesual.
- En la evaluación procesual no se observan por separado cada una de las actividades e intervenciones hechas por el cursante, sino el proceso de cada uno: cómo empezó, cómo fue avanzando en sus reflexiones y producciones, cómo resolvió las instancias evaluativas finales.
- Como criterios cuantitativos se plantea el cumplimiento con el 75% de las actividades 1 y 2. La instancia evaluativa final es obligatoria, con las correspondientes complementaciones y/o ajustes en el caso de que fueran solicitados.